

Los orígenes del periodismo en la Antigüedad Clásica Una interpretación en *El Orden* de Tucumán (1884)

The origin of the Journalism in the Classical Antiquity An interpretation in *El Orden* of Tucumán (1884)

Ana María Risco
Universidad Nacional de Tucumán (UNT) - CONICET
anamrisco@gmail.com

Entregado: 30/11/2015
Evaluado: 04/12/2105
Aceptado:07/12/2015

Resumen

La identificación del origen del periodismo en la época clásica parece constituir, durante el siglo XIX, un lugar común de la prensa escrita que no sólo otorga prestigio cultural a un medio constantemente cuestionado por los representantes de la cultura letrada, sino que también se presenta como elemento simbólico de identidad intelectual.

En el presente trabajo analizamos la estrategia de vinculación de la historia de la prensa con la antigüedad clásica como parte de una construcción identitaria periodística a partir del artículo “Los periódicos. Los periodistas” de Dolores Gómez de Velasco (*El Orden*, Tucumán, 12 de abril de 1884).

Palabras clave: Periodismo – Literatura – Julio César – *Acta Diurna*

Abstract

The identification of the origin of the journalism in the Classical Antiquity seems to be a common place for the writers of the daily press throughout the 19th century. This recognition gave to the journalist not only a cultural prestige, but also a symbolic element and a specific justification to found an intellectual identity.

The purpose of our work is to analyze the strategy of linking the history of journalism to the Classical Antiquity. This strategy is articulated with the construction of an intellectual

identity and is implied in the article “Los periódicos. Los periodistas” by Dolores Gómez de Velasco (*El Orden*, Tucumán, April 12, 1884).

Key words: Journalism – Literature – Julius Caesar – *Acta Diurna*

PROBLEMÁTICA ACERCA DE LOS ORÍGENES DEL PERIODISMO

A lo largo del siglo XX, se observa en el campo del periodismo una distinción similar a la del campo literario: en su afán de reconocer una identidad disciplinar, por una parte, los estudiosos remiten a un corpus de textos antiguos que, reunidos por ellos mismos bajo la rúbrica de antecedentes del periodismo, constituyen la piedra fundacional de la disciplina. Por otro lado, el problema identitario disciplinar se origina en la definición misma del periodismo y del periódico. El primero oscila entre un conjunto de prácticas tendientes a la difusión y circulación de la información para la formación ciudadana, ya se trate de información oficial o bien de una manifestación de la opinión pública, y el grado de evolución de la tecnología principal que hace posible la materialización de tal práctica (la imprenta); y el segundo se define por la materialidad mediante la cual se expresan dichas prácticas (murales, tablas, papeles, hojas).

Los estudiosos que abogan por la identificación del origen del periodismo con la invención de la imprenta se detienen en los avances tecnológicos que la mejoran y posibilitan mayores tiradas y alcances, y descartan sus antecedentes en la antigüedad. Mientras que para los que defienden el periodismo como práctica de información y de expresión de la opinión pública más allá de las tecnologías de su difusión, la identificación –y construcción– de antecedentes antiguos trasciende los límites temporales determinados por la invención de una tecnología concreta. Ambas posturas ponen en evidencia una incomodidad: reconocer antecedentes de una práctica y defender un corpus de textos que la anticipan. En definitiva, se trata de la polémica entre los defensores de una práctica por su grado de modernidad, es decir, novedosa y original, y como producto de la evolución de la capacidad de la inventiva del hombre, y los que la identifican por su grado de prestigio histórico-social sustentado en un pasado glorioso, en una tradición que la legitima históricamente como práctica inherente al ser humano e identificable en todos los tiempos.

Y por último, cabe mencionar a aquellos que precisan el nacimiento de la práctica y de una tecnología –aunque de limitado alcance–, nacidas en un momento y lugar concreto (en Roma con Julio César), y cuya evolución permite el reconocimiento de una tradición. En este último caso, el debate no se centra en la naturaleza de la práctica ni de la tecnología que la sustenta, sino en el momento exacto en que pasa de ser verbal a escrita y es expuesta públicamente de manera que la lectura popular y su reproducción escrita promueven su circulación y difusión. Se trata en este caso de una conjunción entre decir, leer y escribir.

En su reseña histórica sobre los orígenes del periodismo, María Asunción Martínez Bara sostiene con Bücker que para encontrar los antecedentes del periodismo es importante tener en cuenta cómo se define el periódico. El sentido moderno del término está directamente asociado con la invención de la imprenta, mientras que, como práctica de comunicación social que responde a la necesidad de difundir información, data de la antigüedad. Es decir, la creación de la imprenta es la tecnología aplicada necesaria para la existencia de la práctica moderna del periodismo, que se funda, a su vez, en la praxis social de la comunicación. De acuerdo con este pensamiento, se sigue que la primera manifestación material y concreta de esta práctica cotidiana de informar sobre los hechos del día son las *Acta diurna populi romani*.¹

Por su parte, desde el ámbito de la preceptiva literaria, María del Carmen García Tejera sostiene que tradicionalmente se busca el origen de los géneros en la antigüedad. Considerando al periodismo como un género literario más, los manuales de preceptiva, según la estudiosa, ponen en evidencia un conflicto –similar al planteado entre los estudiosos del periodismo–, entre quienes, en su afán por reconstruir su historia, encuentran rastros en la antigüedad grecolatina –que constituyen una minoría, según la autora–, y quienes sostienen su nacimiento ligado exclusivamente al “desarrollo de la imprenta”,² entendido este desarrollo a partir de la invención de Gutenberg de fines del siglo XV y

¹ M. A. Martínez Bara, “Prensa y periodismo”, *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, Nº 14, 1953, p. 122.

² M. C. García Tejera, “El periodismo en los manuales decimonónicos de Preceptiva literaria”, en Hernández Guerrero, J. A.; García Tejera, M. C.; Morales Sánchez, I.; Coca Ramírez, F. (Eds.): *Retórica, Literatura y Periodismo. Actas del V Seminario Emilio Castelar*, España, Universidad de Cádiz, 2006, p. 213.

durante la Europa de principios del siglo XVI, y de la práctica veneciana de la difusión de noticias comerciales por medio de gacetas en el siglo XVII (García Tejera: 214).³

Para referirse a los detractores de la idea de reconocer los antecedentes del periodismo moderno en la antigüedad, García Tejera se apoya en las siguientes observaciones de Claudio Polo en *Retórica y Poética o preceptiva y resumen histórico de literatura española* (1877):

El periodismo, *tal como lo conocemos hoy*,⁴ no existió en la clásica antigüedad. Aunque las repúblicas griegas y romanas participaron de la actividad de la vida política, que es la que suministra asunto y constante alimento, les faltaba la imprenta, elemento del que dimana la publicidad y la pronta e instantánea reproducción de ideas, y sin el que los periódicos causarían el efecto que producen, ni acaso hubieran existido jamás. Son, pues, creación espontánea de la imprenta y consecuencia precisa de la actividad y agitación de la vida política de fines del siglo pasado [XVIII] (Polo: 224).⁵

A partir de estas observaciones, García Tejera identifica la postura de la mayoría de los preceptistas literarios españoles bajo la óptica de Polo y se aleja de la vinculación de los antecedentes antiguos del periodismo.

Por otra parte, los que ubican los los orígenes del periodismo en la antigüedad clásica mantienen entre sí, a su vez, una disputa sobre los verdaderos pioneros del periodismo, expresada por Edmundo González-Blanco en las siguientes palabras:

(...) séame permitido manifestar la extrañeza que me ha causado ver en 1892 a nuestro Fuensanta del Valle en su *Historia del periódico político*, calificar de infundada la tesis sostenida desde 1838 por Leclerc en *Des journaux chez les Romains*, desde 1840 por Lieberkühn en *De diurnis romanorum actis*, desde 1860 por Heinze en *De spuriis diurnorum actorum fragmentis*, prescindiendo de Schmidt (1), Zell (2) y Hübner (3), y sin remontarnos al siglo XVIII, en que el célebre doctor

³ M. C. García Tejera, *op. cit.*, p. 214.

⁴ La cursiva es nuestra.

⁵ Cit. por M. C. García Tejera, *op. cit.*, p. 213.



Johnson, el director de *The Idler* (4) y uno de los primeros escritores que se han ocupado del origen del periódico, no contento con señalar su origen en la antigua Roma, quiso remontarse hasta Grecia, para encontrar allí su cuna.⁶

Entre los antecedentes antiguos de la práctica moderna del periodismo “rastreada” por los estudiosos se mencionan las *Acta Urbis*, conocidas también como *Acta urbana*, *Acta populi romani*, *Populi diurna acta*, *Comentarii rerum urbanarum*, entre otras denominaciones.⁷ Según Attilio Mastino, la tarea de correlacionar el “periodismo” de la antigüedad romana con el periodismo moderno puede resultar una empresa malograda. Sobre todo, teniendo en cuenta que a principios del siglo XX proliferan en Italia las investigaciones sobre este tema, particularmente en la época del fascismo, y probablemente con intenciones propagandistas del régimen. El estudioso advierte sobre la necesidad de distinguir con cuidado y científicamente correlaciones entre fenómenos de contextos tan diferentes entre sí (1978: 7).⁸ Por lo tanto, no resultaría exacto, para este autor, hablar de periodismo en la antigüedad romana propiamente dicha, ya que su sentido moderno está condicionado por exigencias contextuales socio-políticas diversas y precisas. Sin embargo, sostiene Mastino, algunos aspectos de periodismo actual podrían relacionarse con los de las *Acta urbis*, aquellas publicaciones murales de carácter oficial, cuyo adjetivo *diurna* frecuentemente asociado a ellas con el sentido de “cotidiano”, nos hacen pensar en el diario actual.⁹ En las fuentes romanas, se constata la necesidad de los magistrados de estar informados sobre los asuntos más recientes de Roma. Esta necesidad aparece testimoniada por aquellos afectados por el distanciamiento de la capital romana por tiempo prolongado debido a asuntos pendientes en las provincias, situación usual sobre todo en la época del

⁶ E. González-Blanco, *Historia del periodismo. Desde sus comienzos hasta nuestra época*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1919, pp. 7-8.

⁷ Cfr. A. Mastino, *Il “Giornalismo” nell’antica Roma: gli Acta Urbis*, Urbino, Editrice Montefeltro, 1978, p. 7; y L. A. Hernando Cuadrado, *Los Acta diurna y el registro periodístico*, Universidad Rey Juan Carlos, Dickinson, Madrid, 2007, p. 15.

⁸ A. Mastino, *op. cit.*, p. 7.

⁹ *Ibidem*, pp. 7-8.

imperio. Dicha práctica se advierte, según los estudiosos, un poco antes de la época republicana.¹⁰

Una abundante bibliografía sobre el tema, de acuerdo con lo señalado por Mastino, proviene del siglo XIX, en la cual se advierte un debate sobre la autenticidad histórica de ciertos fragmentos provenientes del siglo XVII, considerados como restos originales de *Acta diurna*.¹¹

En la actualidad existen posturas de defensa y de rechazo en relación a los antecedentes del periodismo moderno en la antigüedad romana. Hay quienes, siguiendo la identificación de las *Acta diurna* como fuentes del periodismo moderno, desarrollan un análisis de las similitudes estilísticas entre dichos fragmentos y la escritura periodística actual. En este sentido, Luis Alberto Hernando Cuadrado, para fortalecer la afirmación de la similitud de la prensa moderna y las *Acta diurna*, menciona las analogías encontradas por Gaston Boissier (1865) entre la *gaceta* romana y *Le Moniteur* de Francia del siglo XVIII.¹² Refuerza esta hipótesis con su propio análisis del estilo de las *Acta diurna*, estilo que estima tan defectuoso como el de la prensa moderna, de acuerdo con las afirmaciones de Quintiliano sobre “el deterioro de la lengua en los *Acta diurna*”, por el empleo frecuente de helenismos.¹³ Resulta interesante señalar, por otra parte, que ya en el siglo XIX, algunos textos que abordan la cuestión de las *Acta Diurna* como antecedentes del periodismo ponen la atención en su estilo.¹⁴ En estos texto, se señala la proximidad al lenguaje conversacional y el carácter sencillo; sin identificarlo como propio de la prensa moderna, ni degradarlo como corrupto, sino como parte de un estado de la lengua latina aquel que da origen a la evolución de las lenguas romances.¹⁵ Se trata de un estilo diferente del clásico, incluso aún más antiguo, propio de la época de Lelio y Escipión,¹⁶ marcando la convivencia de estilos sintomática de una distinción entre clásico-culto (elite) y popular (hablado y comprendido

¹⁰ Cfr. E. González-Blanco, *op. cit.*, pp. 10-12; A. Mastino, *op. cit.*, pp. 7-8; y L. A. Hernando Cuadrado, *op. cit.*, pp. 11-12.

¹¹ A. Mastino, *op. cit.*, p. 69.

¹² L. A. Hernando Cuadrado, *op. cit.*, p. 18.

¹³ L. A. Hernando Cuadrado, *op. cit.*, p. 19.

¹⁴ A. Périer, *Dissertation sur les journaux des anciens, appelés Acta Diurna, avec quelques éclaircissements sur plusieurs point d'histoire, et sur quelques anciens usages des Romains*, S/Ed., 1819, pp. 34-38.

¹⁵ A. Périer, *op. cit.*, p. 34.

¹⁶ *Ibidem*, p. 38.

por una mayoría) que aporta elementos para la tensión entre letrado y popular propio de la modernidad.

Consideramos que estos vínculos discursivos de similitud entre las *Acta diurna* y los diarios, basada en rasgos aparentemente inherentes al objeto periódico, constituyen una estructura asociativa que funcionaría como estrategia de legitimación cultural del periodismo, frente, por ejemplo, a la práctica de la oratoria y la retórica implícitas en el ejercicio del Derecho, de tradición netamente grecolatina. De este modo, el periodismo como práctica moderna de la cultura occidental habría nacido en el seno originario de la misma cultura occidental: Roma. De acuerdo con esta hipótesis, la originalidad del genio romano se colocaría en un lugar superior en cuanto ingeniero de las comunicaciones populares, más allá de los anacronismos culturales evidentes.

Por otra parte, Ugo Enrico Paoli –al igual que Mastino–, si bien coincide con esta consideración de las *Acta diurna* como modelo embrionario del periódico moderno, en un capítulo breve dedicado a los medios de comunicación en Roma advierte sobre los límites de dicha analogía:

Pero guárdese el lector de pensar que el diario tuviese en Roma la difusión, la variedad de contenido y, por consiguiente, la importancia que tiene hoy. Había, sí, una forma embrionaria modestísima de periódico; no había periodistas ni periodismo. El carácter particular que la prensa cotidiana da a nuestra civilización faltaba absolutamente en Roma, si bien ya entonces, como lo da a sospechar un corresponsal de Cicerón, en el periódico eran acogidos también los rumores que circulaban (*fabulae, rumores*) Pero ¿cuándo no ha sido chismoso el hombre? Las copias de los *Acta diurna* circulaban por Roma y eran mandadas a las provincias, llevando a ellas un hálito de la capital. Pero eran informadoras muy parcas; de una ojeada, el lector podía ponerse al corriente de todo. El romano antiguo era un romano sin “grandes rotativos”.¹⁷

¹⁷ U. E. Paoli, *Vida cotidiana en la antigua Roma*, Terramar, Buenos Aires, 2007, p. 275

En estas palabras de Paoli, a más de un siglo y medio de distancia, resuena una advertencia similar a la contenida en la *Enciclopedia española del siglo diez y nueve* (1842) sobre los límites de establecer semejanzas entre ambos textos descuidando los contextos. En dicha *Enciclopedia* se observa que las *Acta diurna* eran publicaciones controladas por el Estado, sin competencia política (ni de mercado) –en el sentido de oposiciones libres–, de escasa circulación, y que no generaban gran interés para su reproducción. La cuestión de la imprenta como tecnología necesaria que condiciona la existencia y pervivencia de los periódicos es mencionada en ambos casos: para Paoli, “El romano antiguo era un romano sin grandes rotativos”,¹⁸ mientras que la *Enciclopedia* se pregunta “¿Qué podía ser en efecto, un periódico antes del descubrimiento de la imprenta?”¹⁹

Recapitulando lo expuesto hasta ahora, consideramos necesario señalar que tanto la postura que apoya la idea de reconocer los antecedentes del periodismo moderno en la antigüedad romana, así como la contraria, aquella que rechaza expresamente dichos argumentos y sostiene la modernidad del periodismo *per se*, se manifiestan con fuerza desde principios del siglo XIX y principios del XX. En la primera tendencia se destacan la *Disertación* elaborada por el Abad Périer a partir de dos textos publicados en diarios franceses decimonónicos (*Dissertation sur les journaux des anciens, appelés Acta Diurna, avec quelques éclaircissements sur plusieurs point d'histoire, et sur quelques anciens usages des Romains*, 1819)– y la famosa investigación de J. Victor Leclerc, *Des Journaux chez les Romains* (1838), mencionada por González-Blanco.²⁰ Cabe destacar la repercusión del texto de Leclerc en el mundo hispano como autoridad en materia filológica, evidenciada en las palabras del *Semanario Pintoresco Español* en un artículo sobre el origen del periodismo político publicado un año después de la edición del libro del investigador francés, que señala que los diarios “pueden vanagloriarse de su origen antiguo. Fueron conocidos bajo el título de *Acta Diurna* entre los romanos”.²¹

¹⁸ *Idem*.

¹⁹ “Acta Diurna”, *Enciclopedia española del siglo diez y nueve*, Boix, Madrid, 1842, p. 226.

²⁰ E. González-Blanco, *op. cit.*, p. 8.

²¹ Anónimo, “Un periódico político”, *Semanario Pintoresco Español*, 17 de marzo de 1839, N° 11, 1839, p. 82.



En el ámbito latinoamericano, si bien la segunda tendencia pareciera predominar se advierten estas dos posturas entre los historiadores del periodismo. Por una parte, el reconocimiento de los orígenes en la antigüedad remota, incluso anterior al mundo clásico grecolatino;²² y, por otra parte, la que no busca antecedentes en tiempos remotos más allá de los límites temporales de la invención de la imprenta de caracteres móviles.²³ En Hispanoamérica, la frase “Todo empezó con Gutenberg”,²⁴ sintetiza el sentir común que predomina en el campo periodístico regional a favor de la postura del origen exclusivamente moderno del periodismo, debido, probablemente, a la proximidad temporal entre dicho invento y el descubrimiento y conquista de América. El relato de sus inicios en tierra americana comienza con el traslado del invento durante las travesías viajeras de los españoles en la época colonial y su instalación primeramente en Nueva España, México, en 1535.²⁵ Como antecedentes propiamente americanos, a partir de estas instalaciones, se mencionan las “relaciones” que, en forma de “hojas volantes” no periódicas, sino ocasionales, difunden relatos de acontecimientos importantes, muchos de ellos ligados al comercio y a la vida política. Las primeras “relaciones” son identificadas en México, según Jesús T. Álvarez y Ascensión Martínez Riaza, en 1541 o 1542, con antecedentes reconocibles en la Península Ibérica como una costumbre de la época.²⁶

En el caso concreto del Río de La Plata, el relato predominante de la historia del periodismo identifica los comienzos de la prensa recién en el siglo XVIII, época en la que circulan unas hojas manuscritas que, con no más de 300 palabras aproximadamente, brindan noticias relevantes de política y comercio, tal como las “Noticias comunicadas de la Colonia del Sacramento a esta ciudad de Bus Ayres en 5 de Dize de 1759”.²⁷

²² Cfr. C. Galván Moreno, *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*, Buenos Aires, Claridad, 1942, p. 16; y J. R. Fernández, *Historia del Periodismo Argentino*, Buenos Aires, Librería Perlado Editores, 1943, p. 15.

²³ Cfr. J. Torres Revello, *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, 1940; J. T. Álvarez y A. Martínez Riaza, *Historia de la prensa hispanoamericana*, Madrid, Mapfre, 1992; y M. A. De Marco, *Historia del periodismo argentino: desde los orígenes hasta el centenario de Mayo*, Buenos Aires, Educa, 2006.

²⁴ J. T. Álvarez y A. Martínez Riaza, *op. cit.*, p. 21.

²⁵ J. Torres Revello, *op. cit.*, p. 138.

²⁶ J. T. Álvarez y A. Martínez Riaza, *op. cit.*, p. 32.

²⁷ M. A. De Marco, *op. cit.*, p. 14.



Por su parte, en el caso propiamente argentino, llama la atención un concurso organizado por el Círculo de la Prensa en Buenos Aires en 1941, en torno a la historia del periodismo local. Se destacan dos textos emanados de dicho evento, el ganador (Juan Rómulo Fernández, *Historia del Periodismo Argentino. Primer premio del concurso organizado por el Círculo de la Prensa*, 1943) y uno de los perdedores que se autoconfigura como versión alternativa (Carlos Galván Moreno, *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*, 1942). El relato histórico sobre los orígenes periodismo local se encuentra enmarcado, en ambas historias, en el plano europeo y se apoya en la idea de ubicar sus antecedentes en la época de la antigüedad remota y clásica, en un reconocimiento implícito del fenómeno originalmente transportado a América por los españoles. En ninguno de los textos se cuestiona que dicha tecnología transplantada representó uno de los principales medios de aculturación, sino que se esfuerzan por demostrar el modo en que América se adapta a la modernidad de los tiempos.

Como puede observarse en este breve panorama del que seleccionamos sólo un par de estudios representativos de los orígenes y antecedentes del periodismo en Europa y en América Latina, la cuestión sobre sus conexiones con la antigüedad no representaría una preocupación central de los estudiosos hispanoamericanos.

Hacia fines del siglo XIX, sorprende, no obstante, la publicación de un relato sobre la historia del periodismo, escrito y firmado por una escritora española en un diario de una provincia del norte de Argentina. Dicho relato asume como hecho probado los antecedentes del periodismo moderno en una antigüedad oriental remota, pasando fundamentalmente por Roma durante la época de Julio César.

LAS ACTA DIURNA Y LOS ORÍGENES DEL PERIODISMO SEGÚN DOLORES GÓMEZ DE CÁDIZ DE VELASCO EN *EL ORDEN DE TUCUMÁN* (1884)

Durante las últimas décadas del siglo XIX nace en Tucumán el diario vespertino *El Orden* (1883), conducido en sus inicios por el Dr. Ernesto Colombres. Entre sus cuatro páginas de tamaño sábana se publican en forma irregular y desordenada artículos políticos,

noticias, informaciones sociales varias, textos literarios, ensayos de carácter diverso, etc. Entre sus firmas figuran prestigiosos personajes de la época, escritores/as encubiertos/as por seudónimos y gente anónima cuya colaboración es aparentemente espontánea.²⁸

Su importancia resulta significativa en el campo cultural argentino entre fines del siglo XIX y principios del XX, ya que gravita en el terreno periodístico como diario dominante del noroeste argentino. En efecto, en diversas oportunidades *El Orden* se configura como formador cívico y cultural del ciudadano norteño. Esta misión ilustrada se encuentra ligada desde los primeros años de su vida pública a un sector privilegiado de la elite político-cultural azucarera de la época, cuyos representantes firman artículos y publicitan sus industrias en sus páginas.

Además de los miembros de la elite local, entre las firmas figuran nombres de escritores, hombres y mujeres, provenientes de otras regiones y de diversas fracciones letradas de la sociedad argentina de la época y extranjeros que visitan el país o que se refugian en él como consecuencia de la política inmigratoria. De este modo, una gran variedad de miradas confluyen en las páginas de un diario de provincias, contribuyendo al desarrollo de la prensa local y nacional.

Entre dichas colaboraciones, reviste relevancia para el presente trabajo un artículo publicado el 12 de abril de 1884, “Los periódicos. Los periodistas” de Dolores Gómez de Velasco,²⁹ donde se establece un lazo histórico estrecho entre Europa y América en un intento por reivindicar culturalmente la práctica periodística. En este texto, la autora pone en evidencia una estrategia discursiva de legitimación intelectual, ya común en la época, que consiste en la construcción enunciativa de una estructura vinculante entre la cultura romana y la modernidad occidental, implícita en el proceso de fortalecimiento de una tradición prestigiosa para la práctica del periodismo, que puede interpretarse, en términos de Raymond Williams, dentro de un proceso de identificación cultural como *tradición*

²⁸ A. M. Risco, *Comunicar literatura, comunicar cultura. Variaciones en la conformación de la Página Literaria del diario La Gaceta de Tucumán entre 1956 y 1962*, Tucumán, Departamento de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2009, pp. 118-137.

²⁹ Dolores Gómez de Velasco, escritora española cuya obra se publica fundamentalmente en diarios y revistas literarias de la época y se vincula al círculo literario de Gertrudis Gómez de Avellaneda.



selectiva.³⁰ Dicha estructura, que se manifiesta a través de la asociación de las *Acta diurna populi romani* con el periódico moderno como un antecedente del periodismo o más bien como productos de un periodismo embrionario o incipiente, constituye una de las posturas polémicas entre los historiadores y filólogos preocupados por la práctica del periodismo, tal como vimos en la primera parte del presente trabajo.

En concordancia con esta postura, la autora española en cuestión recurre discursivamente a la configuración de un panorama de la educación, del arte y de la literatura occidental que considera estancado durante siglos en la reproducción continua de la cultura grecolatina. Advierte que recién a partir del siglo XVIII se han producido cambios y transformaciones sociales significativas gracias al periodismo. La autora, de este modo, revela la importancia de la relación entre las tecnologías de la comunicación y la difusión del conocimiento:

¡Cuán lentas han sido las modificaciones de la enseñanza! Cuán lenta la comunicación de los adelantos de las robustas civilizaciones. (...) Todavía en el presente siglo no sabíamos expresar nuestros sentimientos, sin invocar a Venus, a Marte airado, o al enojado Saturno. Bebíamos la inspiración en la fuente Castalia, y no gozábamos de astro vivificador de las armonías poéticas, si no nos elevábamos a las cumbres del Parnaso. No sabíamos legislar sin Roma, ni dar formas a nuestra literatura sin Grecia. Roma, que había encendido sus luces alumbrando al mundo, aun después de apagar su tea después de Constantinopla, se vio reproducida por todos los ámbitos conocidos, y como en espejismo la Grecia, desde la civilización pelásgica hasta el cristianismo, los reflejos de las letras y artes helénicas, alumbraron los templos cristianos, y que fueron los areópagos de la edad media.

¿A qué debemos las nuevas transformaciones? Apenas un siglo de libertad de las palabras y de rápidas comunicaciones, ha bastado para cambiar la faz de las sociedades. Siglos y siglos repitiendo siempre una literatura vestida de trajes fantásticos, encerraba el saber en un círculo vicioso, copiando siempre la filosofía y

³⁰ Esta categoría es definida como “una versión intencionalmente selectiva de un pasado configurativo y de un presente preconfigurado, que resulta entonces poderosamente operativo dentro del proceso de definición e identificación cultural y social” (R. Williams, *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Península, 2000, p. 137).



las artes helénicas, como si la divinidad del pensamiento no hubiese hallado más santuario que aquel pequeño espacio, punto final de la Europa.

Se deben estos adelantos al periódico. A este agente activo, incansable, que abarca en el espíritu universal toda la sabiduría en boceto (...).³¹

Como puede observarse en el fragmento citado, si bien la autora realiza una crítica al desarrollo del conocimiento y la atribuye a la falta de un organismo difusor dinámico, cuando se detiene en la búsqueda de los antecedentes del periodismo –ese órgano dinámico que le faltaba a la humanidad– concentra su atención, contradictoriamente, en la antigüedad clásica grecolatina como momento de la cultura occidental fundador y legitimador de todo el conocimiento moderno. Atribuye la creación del periódico específicamente a Julio César: “Cuando Roma abarcó el gobierno del mundo conocido, César creó el Diario, pues no existía otra publicación que los Anales de los Pontífices, que pasaban desde los copistas a los archivos” (...); “El Diario de César era para el pueblo”.³²

Se encuentra implícito en esta operación de reconocimiento un concepto de periodismo como medio de difusión de noticias destinado a un público mayor constituido por el “pueblo” diferenciado de la elite gobernante, integrada por una minoría dominante.

La autora explicita la relación entre antigüedad romana y modernidad al sostener que no existe una diferencia sustancial entre los diarios de la época de César y “los que hoy redactan los pueblos más avanzados”.³³ Y para corroborar esta afirmación detalla el carácter y tipo de contenidos: “Se insertaban en ellos a más de los documentos oficiales, las actas matrimoniales, los rasgos de valor, los crímenes, los sucesos raros, los rasgos extravagantes, y a un suceso lamentable, seguía un suelto burlesco, o un cuento entretenido”.³⁴ Resuena en esta enumeración una estructura descriptiva de las *Acta Diurna* proveniente de principios del siglo XIX.

³¹ D. Gómez de Velasco, “Los periódicos. Los periodistas”, Tucumán, *El Orden*, 12 de abril de 1884, p. 1.

³² D. Gómez de Velasco, *op. cit.*, p. 1. En todas las citas se respeta la ortografía y la gramática original.

³³ *Idem.*

³⁴ *Idem.*



Nos referimos concretamente a la *Crónica científica y literaria* de Madrid (1819), que publica por entrega entre sus números 242 y 245 una traducción anónima del francés del texto del Abad Périér bajo el título “Disertación sobre los diarios de los antiguos, llamados *Acta Diurna*, con varias observaciones acerca de muchos puntos de historia, y de diferentes usos antiguos de los romanos, compuesta en francés por Mr. L’Abbè de Périér”. En el texto traducido al español se reproducen dos diarios romanos, uno en latín y el otro directamente la traduccon intercalada con comentarios. La versión original en francés de Périér presenta ambos ejemplos de diarios en latín y luego de cada transcripción, su traducción al francés y su comentario.

En el texto traducido al español del Abad Périér se menciona su fuente: “los anales enciclopédicos del mes de agosto de 1817” (en su versión francesa original: “*Annales Encyclopediques* du mois d’août de l’annè 1817”). En ambos no se aclara que lo publicado en los *Annales* en la sección “Histoire Littéraire”³⁵ es, a su vez, una traducción a cargo de M. Krafft de un texto originalmente escrito en alemán, anunciado en el título del artículo: “*Essai sur les Journeaux traduit de l’allemand de M. Fr. Becher, Recteur du Lycée de Chemnitz; par M. Krafft*”.³⁶ Este mismo texto de los *Annales* también se encuentra traducido al italiano a partir de la edición francesa mencionada y publicado en el *Giornale enciclopédico di Napoli* (1818), lo que revela la trascendencia del tema en el mundo europeo de la época.

De modo que la traducción al español de dicho texto se enmarca en un movimiento originado en Alemania y que se difunde al mundo europeo a través de Francia. En dicho texto, se definen los “diarios romanos” de la siguiente manera:

(...) versaban sobre los negocios públicos, y esto los hacia codiciados é interesantes: eran verdaderamente boletines que salian diariamente y daba cuenta de cuanto habia ocurrido, ó se habia sabido por dias, los sucesos de la guerra, si la hubiese, los decretos del senado, el estado de la hacienda, los juicios de los tribunales, los

³⁵ M. Fr. Becher, “*Essai sur les Journeaux traduit de l’allemand de M. Fr. Becher, Recteur du Lycée de Chemnitz; par M. Krafft*”, en *Annales Encyclopediques*, 1817, p. 281.

³⁶ M. Fr. Becher, *op. cit.*, pp. 281-292.



asuntos del comercio, los nacimientos, los matrimonios y muertes de personajes de importancia; en una palabra, todo lo notable en el orden civil ó religioso.³⁷

Como puede observarse, existen similitudes entre el texto de Dolores Gómez y el de Périer en la enumeración del contenido de estos diarios. En el caso del artículo más antiguo, se encuentra ausente la idea de transmisión de elementos aparentemente ficcionales, insinuados en el artículo de Gómez, por lo que, creemos, la estructura del contenido de dichos diarios, hacia fines del siglo XIX, reúne elementos nuevos o agregados, probablemente como resultado de la lectura de otros estudios complementarios.

Otro elemento de proximidad entre ambos textos reside en la importancia que se otorga a Julio César en la institucionalización de las *Acta Diurna*, con la diferencia de que en el texto de Périer el relato se torna paradigmático del interés de los romanos por las noticias oficiales: “En adelante, Julio César, que conocía lo agradable que eran al pueblo estos diarios, mandó positivamente su publicación; y este parece haber sido entre los romanos el origen de los diarios que anunciaban las noticias oficiales”.³⁸

Por su parte, el artículo de Dolores Gómez en la atribución del origen del diario a César, reitera la misma idea señalada por Périer de que se trataba de un documento destinado al pueblo. Sin embargo, el relato de la autora española no aporta ejemplos concretos.

Este relato del origen del periodismo en tiempo de los romanos, con diversas variantes, se reitera en la mayoría de los artículos decimonónicos, ya sea enciclopédicos o periodísticos, conformando una estructura que se reitera con sutiles observaciones o fuertes cuestionamientos sobre la existencia de tales diarios antes de Julio César, sobre su carácter pionero en la institucionalización de dichas actas y sobre la veracidad de tales documentos. En efecto, la extrañeza que provocan en el ámbito académico los fragmentos conservados

³⁷ Anónimo (Trad.), “Disertacion sobre los diarios de los antiguos llamados Acta Diurna con varias observaciones acerca de muchos puntos de historia, y de diferentes usos antiguos de los romanos, compuesta en francés por Mr. L’Abbè de Périer”, en *Crónica Científica y Literaria*, Madrid, 23 de julio de 1819, N° 242, s/p.

³⁸ Anónimo (Trad.), “Disertacion...”, *op. cit.*, s/p.

como *Acta Diurna* se manifiesta en algunos de estos artículos con un tono de sorpresa y duda en el relato de las noticias referentes a los avances de la investigación sobre el tema:

En la sesión pública de las cinco academias francesas (3 de mayo), ha leído Mr. Victor Leclerc una curiosísima memoria sobre los periódicos de la Antigua Roma, a los que llamaban *Acta Diurna*, y posteriormente *Diarium*. Revela el nombre de uno de sus periodistas (*Diario narii*) llamado CHRESTO y nos da una noticia sorprendente de la JUNTA DE CENSURA que se estableció para dichos periódicos en tiempos de Tiberio y Domiciano, origen no muy honroso para la CENSURA moderna, que tiene el mismo quehacer de la antigua. Si la memoria del señor Leclerc no tiene el mérito de la originalidad, tiene sin duda el de la erudición.³⁹

El anuncio, como puede observarse, notifica con recelo (“una curiosísima memoria”, “Si la memoria del señor Leclerc no tiene el mérito de la originalidad, tiene sin duda el de la erudición”) sobre los avances del famoso estudio de Victor Leclerc – publicado posteriormente como libro completo en 1838 bajo el título *Des Journaux chez les Romains*. A partir de este texto, queda expuesta la revelación de falsedad –o, podría pensarse, del carácter apócrifo– de algunos de los fragmentos que se citan con frecuencia como fuente original de las *Acta Diurna*, específicamente aquellos agregados por Henri Dodwell a los hallazgos de Pighius, los llamados *Fragmenta Dodwelliana* a los que dedica un capítulo completo (“Discussion sur des faux journaux romains”). Por otra parte, dicho estudio señala la vinculación del periodismo primeramente con los *Annales Pontifes*, anteriores a Julio César.

El debate mencionado sobre la autenticidad de algunas fuentes se encuentra completamente ausente en el texto de Dolores Gómez, ausencia debida quizás a su intención de enfatizar las certezas de un origen prestigioso de un género aparentemente nuevo, que refuerza la idea de una evolución y continuidad a través del tiempo. En este sentido, podemos observar en ciertos diarios españoles que el relato del origen del periódico en la antigüedad se presenta o muy sintetizado, casi imperceptible, o

³⁹ Anónimo, S/T, *El Español*, Madrid, 05/06/1836, N° 218, p. 2, col. 4.

extensamente desarrollado. El *Semanario Pintoresco Español*, anteriormente citado, nos ofrece un ejemplo de síntesis:

Estas *acta diurna* eran unas hojas ligeras, de las que los particulares hacían sacar copias para remitirlas a sus parientes y amigos de fuera de la ciudad, en las cuales se contaban los sucesos de la guerra, los acontecimientos de la población, y los espectáculos dados al pueblo soberano. En las provincias y en los ejércitos se buscaban ansiosamente.⁴⁰

El pasaje citado es publicado al año siguiente del estudio de Leclerc, del que, como vimos, ya se tenía noticias en Madrid en 1836. En la cita se observa la diversidad temática, que, en este caso, informa también sobre los espectáculos; se reitera la idea de su carácter popular y, sutilmente, la consideración idealizada del pueblo en el empleo del adjetivo “soberano”, que marca connotaciones de la época de enunciación de este texto.

Con respecto a la importancia de Julio César en la creación de un cotidiano con noticias de carácter diverso destinado al pueblo y derivado de la práctica de elaboración de las actas del Senado, la *Enciclopedia española del siglo diez y nueve* (1842) menciona la institucionalización pública de dichos documentos a su cargo:

Este era el nombre de una gaceta, según se dice ahora, que se publicaba diariamente en Roma, en tiempo de la República y durante un largo espacio del Imperio. Contenía un extracto de las sesiones de las asambleas públicas, y de las sentencias que se imponían a los criminales; una noticia de todas las obras públicas que se emprendían, de su estado y su progreso, y otra de los nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios. (...) Mas no debe inferirse de aquí que aquellos relatores u otras personas quedasen en libertad de publicar o no las actas del senado, pues hasta el primer consulado de Julio César, deliberó aquel cuerpo a puerta cerrada, siendo dueño, por consiguiente de dar o no publicidad a sus sesiones. Este grande hombre, considerado generalmente como el destructor de las libertades de su país, fue quien mandó que las actas del senado tuviesen la misma publicidad que las de todas las

⁴⁰ Anónimo, “Un periódico político”, *Semanario Pintoresco Español*, *op. cit.*, p. 82.



otras corporaciones populares: cuyo acto fue tal vez el golpe más fatal que recibió en su tiempo la aristocracia romana. Bajo el despotismo de Augusto hubo de tenerse por inconveniente semejante institución y fue abolida; y desde entonces el acta del senado, aunque siguió escribiéndose, no volvió nunca a publicarse.⁴¹

Un ejemplo del creciente interés de la prensa española sobre el tema data de fines del siglo XIX. El 18 de julio de 1879, el diario *La Unión* de Madrid publica en la sección tradicionalmente destinada a los folletines y los artículos por entrega, un ensayo firmado por Crispín, bajo el título “Los periódicos de la antigua Roma”. La proximidad temporal entre la publicación de este artículo y el de Gómez permite conjeturar un interés común a fines del siglo XIX, manifiesto en la posible lectura de los estudios publicados en la época, que despiertan la inquietud de los trabajadores de prensa, de la que Gómez parece hacerse eco.

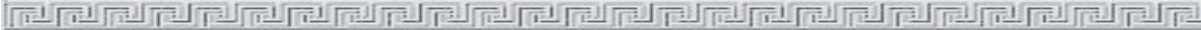
El texto de Crispín señala las mismas características que los anteriores y se ubica abiertamente a favor de la postura de los orígenes del periodismo en la antigüedad romana, razón que justificaría su prestigio:

Hay muchos hombres que hoy, en el siglo de la civilización y del progreso en todos los ramos de la actividad humana, tras de negar á la profesión del periodismo, que dirige y maneja el mundo entero, el talento, el valor y hasta la estimación, sostienen que el periódico es nacido de ayer y que apenas se remonta su origen á algunos años. Es esto tan inexacto que, por el contrario, el origen de ese poder, al que hoy nada resiste, es, con seguridad, un origen ilustre sin remontarnos más que á los romanos, vemos que las primeras páginas del periódico han precedido á la historia escrita.⁴²

Crispín reconoce a los anales de los pontífices como los primeros antecedentes del periódico e identifica, igualmente, su institucionalización a cargo de Julio César,

⁴¹ “Acta Diurna”, *Enciclopedia española...*, *op. cit.*, pp. 225-226.

⁴² Crispín, “Los periódicos de la antigua Roma”, *La Unión*, Madrid, 18 de julio de 1879, p. 1.



responsable, por ello mismo, de la desvinculación de la práctica proveniente del ámbito religioso al poner en primer plano lo cívico. El texto se extiende en algunos detalles sobre los que se consideran primeros periodistas, no tanto por publicar estas actas, sino por las tareas que realizan, como Celio Rufo y Crespo. Las comparaciones con el periodismo moderno estructuran la mayor parte del artículo, razón por la cual se verifican momentos de anacronismos evidentes y de hipótesis forzadas. Por otra parte, cabe destacar que este ensayo de *La Unión* se apoya en el estudio de Leclerc, constituyendo una visagra entre los textos académicos y el artículo ensayístico de divulgación propio de la sección cultural de los diarios que comienza a conformarse en la época.

Como puede observarse, el texto de Dolores Gómez publicado en *El Orden* de Tucumán se encuentra respaldado por una serie de artículos aparecidos en la prensa diaria española atentos a las novedades de los estudios clásicos que aportan un elemento prestigioso a un género que en los manuales de preceptiva de la época no se encuentra aún diferenciado del literario.

CONSIDERACIÓN FINAL

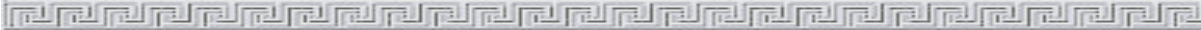
La identificación del origen del periodismo con las *Acta diurna* de la época de Julio César señalada por Dolores Gómez de Velasco en un diario de provincias de Argentina y su analogía con los periódicos modernos, resulta original para el público lector de diarios de fines del siglo XIX tucumano y argentino. Asimismo, se observa que esta operación de Gómez se remonta a una estrategia de vinculación de prácticas modernas con antiguas, ya persistente entre los periodistas españoles a lo largo del mismo siglo. Dentro de esta línea, se considera a las *Acta diurna* como una especie de periodismo embrionario, que debe aguardar muchos siglos aún para cristalizarse como objeto y práctica moderna.

Sin embargo, el texto de Gómez, si bien resulta claro en su postura con respecto a las *Acta Diurna* y su institucionalización por Julio César, deja entrever una contradicción: sólo la invención de la imprenta de caracteres móviles permite la existencia moderna del periódico y, con él, los avances en la difusión del conocimiento. Dicha contradicción puede interpretarse como una tensión latente en la época a partir de las posturas encontradas entre

los mismos periodistas e historiadores acerca de los orígenes de dicha práctica, fuertemente cuestionada por la academia letrada con la que se disputa un lugar y un reconocimiento, si no institucional, por lo menos simbólico. A su vez, en esta contradicción se manifiesta un resabio de la tensión entre antiguos y modernos, y se plantea la legitimidad de identificar en el pasado elementos de una práctica moderna.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, J. T. y Martínez Riaza, A., *Historia de la prensa hispanoamericana*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Anónimo, “Acta Diurna”, *Enciclopedia española del siglo diez y nueve*, Boix, Madrid, 1842, p. 225-226.
- Anónimo, “Disertacion sobre los diarios de los antiguos llamados *Acta Diurna* con varias observaciones acerca de muchos puntos de historia, y de diferentes usos antiguos de los romanos, compuesta en francés por Mr. L’Abbè de Périer”, *Crónica Científica y Literaria*, Madrid, 23 de julio de 1819, 242, S/P.
- Anónimo, Sin título, *El Español*, Madrid, 05 de junio de 1836, 218, p. 2.
- Anónimo, “Un periódico político”, en *Semanario Pintoresco Español*, 17 de marzo de 1839, 11, pp. 82-83.
- Anónimo, “El periódico”, *La Iberia*, Madrid, 24 de agosto de 1865, N° 438, p. 2.
- Becher, M. Fr.: “*Essai sur les Journeaux traduit de l’allemand de M. Fr. Becher, Recteur du Lycée de Chemnitz; par M. Krafft*”, sección “Histoire Littéraire”, en *Annales Encyclopediques*, 1817, pp. 281-292.
- Crispín, “Los periódicos de la antigua Roma”, *La Unión*, Madrid, 18 de julio de 1879, pp. 1-2.
- De Marco, M. A., *Historia del periodismo argentino: desde los orígenes hasta el Centenario de Mayo*, Buenos Aires, Educa, 2006.
- Errandonea, I. (Dir.), “Actas” y “Album”, *Diccionario del Mundo Clásico*, Tomo I, Editorial Labor, Barcelona, 1954, pp. 18-20 y p. 53.

- 
- Fernández, J. R., *Historia del Periodismo Argentino*, Buenos Aires, Librería Perlado Editores, 1943.
- García Tejera, M. C., “El periodismo en los manuales decimonónicos de Preceptiva literaria”, en Hernández Guerrero, J. A.; García Tejera, M. C.; Morales Sánchez, I.; Coca Ramírez, F. (Eds.): *Retórica, Literatura y Periodismo. Actas del V Seminario Emilio Castelar*, España, Universidad de Cádiz, 2006, pp. 209-221.
- Galván Moreno, C., *El periodismo argentino. Amplia y documentada historia desde sus orígenes hasta el presente*, Buenos Aires, Claridad, 1942.
- Gómez de Velasco, D., “Los periódicos. Los periodistas”, *El Orden*, Tucumán, sábado 12 de abril de 1884, 120, p. 1.
- González-Blanco, E., *Historia del periodismo. Desde sus comienzos hasta nuestra época*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1919.
- Hernando Cuadrado, L. A., *Los Acta diurna y el registro periodístico*, Universidad Rey Juan Carlos, Dickinson, Madrid, 2007.
- Leclerc, J.V., *Des Journaux chez les Romains, recherches précédées d'un mémoire sur les Annales des Pontifes, et suivies des fragments des journaux de l'ancienne Rome*, Paris, Institut de France, Libraire de Firmin Didot Frères, 1838.
- Martínez Bara, M. A., “Prensa y periodismo”, *Argensola: Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 14 (1953), 121-138.
- Mastino, A., *Il “Giornalismo” nell’antica Roma: gli Acta Urbis*, Urbino, Editrice Montefeltro, 1978.
- Paoli, U. E., *Vida cotidiana en la antigua Roma*, Terramar, Buenos Aires, 2007.
- Périer, Mr. L’Abbè, *Dissertation sur les journaux des anciens, appelés Acta Diurna, avec quelques éclaircissemens sur plusieurs point d’histoire, et sur quelques anciens usages des Romains*, S/Ed., 1819.
- Renssen, J. G. A., *Disputatio de Diurnis Aliisque Romanorum Actis*, Groningae, R.J. Schierbeek, 1861.



- Risco, A. M., *Comunicar literatura, comunicar cultura. Variaciones en la conformación de la Página Literaria del diario La Gaceta de Tucumán entre 1956 y 1962*, Tucumán, Departamento de Publicaciones, Facultad de Filosofía y Letras, UNT, 2009.
- Torres Revello, J., *El libro, la imprenta y el periodismo en América durante la dominación española*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas, 1940.
- Williams, R., *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 2000.